

**UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
MINUTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DE CONSEJO
MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO SIENDO LAS 09:10 HORAS DEL MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2015, REUNIDOS EN SALA JOSÉ CLEMENTE OROZCO, UBICADA EN PLANTA BAJA DENTRO DE PALACIO MUNICIPAL, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ, SEÑORA KAREN LOZANO DE ESQUER PRESIDENTA DEL DIF, LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. HIGINIO DEL TORO PÉREZ SECRETARIO GENERAL, C. MARIA LUIS JUAN MORALES REGIDORA DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL. LIC. ALAN PINTO FAJARDO REGIDOR, MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ REGIDOR, C. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS REGIDOR, LIC. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ TESORERO MUNICIPAL. LICENCIADO DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL. LIC. ENORY BARRAGAN SALCEDO JEFA DE TECNOLOGÍAS, LIC. ALEJANDRO MICHEL M., ARQ. REYMUNDO FLORES A. DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, LIC. FRANCISCO JAVIER RAMOS GONZÁLEZ, LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ, C. MOISES BARRANCO B., DR. ALFONSO DELGADO DIRECTOR DE SAPAZA, COR. INF. CARLOS MARTÍN BRACHELI B. SEDENA, CMDT. J. ALFREDO HERNÁNDEZ U.E.P.C.B. LIC. NESTOR E. GARCÍA R. I.I.E.G., LIC. IVAN GÓMEZ MORA I.I.E.G., BANJAMÍN MARISCAL GONZÁLEZ I.I.E.G., DENISSE IBARRA VILLANUEVA I.I.E.G., AMAURY GÓMEZ FARRERA I.I.E.G. C. CONSUELO CORTÉS SÁNCHEZ PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA DELEGACIÓN CIUDAD GUZMÁN, MTRO. ADOLFO CEJA GARCÍA DIRECTOR DE LA DRSE, CASIANO VILLANUEVA AMADOR DRSE, LIC. SUSANA VALENCIA DEL TORO PRESIDENTA CÁMARA DE COMERCIO, ING. JOSÉ ROBERTO GUDIÑO VENEGAS DIRECTOR DEL I.T.C.G. CD GUZMÁN, LIC. GUSTAVO ADOLFO CUEVAS CURIEL REPRESENTANTE DEL CUSUR, JUAN MANUEL CUEVAS VILLALVAZO REPRESENTANTE DEL CUSUR, C. MARCO ANTONIO CORONA IBARRA POLICÍA FEDERAL, C. MANUEL JÍMENEZ G. DESARROLLO HUMANO, LIC. HÉCTOR MORALES CONTRERAS DIRECTOR DE CEFOFOR-CONAFOR, LIC. EVANGELINA VILLANUEVA CEFOFOR, MTRO. FAUSTO VÁZQUEZ AGUILAR C.R.E.N., DR. SERGIO ARMANDO GONZÁLEZ A. DIRECTOR REGIÓN SANITARIA VI, SECRETARÍA DE SALUD, DR. JULIO A. RODRÍGUEZ AGUILAR SECRETARÍA DE SALUD, DRA. ANA PATRICIA IÑIGUEZ BARAJAS HOSPITAL REGIONAL DE CD. GUZMÁN, DR. FELIPE ROSALES S.S. EPIDEMIOLOGÍA, T.U.M. ALBERTO GUTIÉRREZ MORENO JEFE DE LA UNIDAD MPAL DE PROTECCIÓN CIVIL., T.S.U.E.S.L.R. RICARDO LOZADA PADILLA JEFE ADMON. UNIDAD MPAL DE PROTECCION CIVIL, C. J. GUADALUPE VARGAS FRESNITO, C. ARMANDO VILLAVAZO M. FRESNITO.

Minuta de instalación y Primera Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos.

*De fecha 28 de octubre de 2015
Administración Municipal. 2015-2018*

09:10 hrs. Bienvenida por parte del Lic. Alberto Esquer Gutiérrez Presidente Municipal de Zapotlán el Grande.

09:20 hrs. El Lic. Higinio del Toro Pérez Inicia la Sesión de Consejo de Protección Civil, leyendo la Orden del día, hace la presentación de los miembros del Presídium, y realiza el pase de lista.

09:25 hrs. Se realiza la toma de protesta a todos los miembros del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos 2015-2018 por parte del Lic. Alberto Esquer Gutiérrez

09:30 hrs. Bienvenida por parte del Lic. Alberto Esquer Gutiérrez al personal del Instituto de Información Geográfica y Estadística Jalisco.

09:30 hrs. Presentación por parte del C. Maximiano Bautista, Director de UGMA

Menciona que este proyecto es de consulta y es una gran herramienta en el marco del Sistema de Información Geográfica. Así mismo comentó al Consejo que hace aproximadamente un mes se hizo la entrega de 6 discos para las diferentes direcciones del Gobierno Municipal.

El sistema tiene como objetivo Implementar un Sistema de Información Geográfica (SIG) para Riesgos, Catastro, Usos de Suelo, Licencia de Funcionamiento y Permiso de Construcción que contribuya a una eficiente y oportuna toma de decisiones y a la planeación a nivel local y regional.

El SIG articula datos geo-espaciales de las dependencias del municipio que tienen funciones regulatorias, la organiza y facilita su acceso para:

- Operar el programa municipal “No Compres Riesgos”.
- Facilitar el uso cotidiano del “Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio”
- Sustentar decisiones en materia de vulnerabilidad y riesgos en obras y construcciones.
- Facilitar la apertura de negocios y empresas compatibles con el medio ambiente natural y urbano.
- Ayuda a cumplir con los objetivos y las estrategias de desarrollo urbano.

El SIG también tiene como alcances

1. Elaborar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.
2. Elaborar el Programa del Ordenamiento Ecológico.
3. Adecuar la Cartografía Catastral del Municipio.
4. Elaborar actualizar el Atlas de Riesgos por Fenómenos Naturales del Municipio.
5. Desarrollar e Implementar el Sistema de Información Geográfica (SIG) del Municipio.

El Sistema integra 19 capas de peligros.

Minuta de instalación y Primera Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos.

*De fecha 28 de octubre de 2015
Administración Municipal. 2015-2018*

Cuando se le solicita al sistema un dictamen, consulta cada una de las capas para determinar cuáles son los peligros que afectan al predio o punto seleccionado y de acuerdo a su intensidad determina si deben o no ser enlistados.

Que el municipio de Zapotlán el Grande está considerado como de Muy Alto Riesgo.

09:50 hrs. Hacer referencia sobre el Atlas de Peligros y Riesgo Zapotlán el Grande menciona que sirve para conocer los peligros y amenazas a los que se está expuesto; para estudiar y conocer los fenómenos perturbadores identificando dónde, cuándo y cómo afectan. Para Identificar y establecer, a distintos niveles de escala y detalle, las características y niveles actuales de riesgo, entendiendo el riesgo como el producto del peligro (agente perturbador), la vulnerabilidad (propensión a ser afectado) y la exposición (el valor del sistema afectable).

Así mismo clasifica los fenómenos perturbadores naturales, menciona que todo se realizó conforme a la normas de la SEDATU, arroja que el municipio está expuesto a 18 peligros, por citar algunos depósitos de ceniza, falla geológica, inundaciones, vientos, hundimientos, que existen documentos de texto, tablas, gráficas de por qué es considerado un peligro alto, medio y bajo, hay 184 archivos (mapas) 130 mapas en pdf, también vienen las medidas a tomar y para solicitar apoyo al FONDEN por que en este Atlas ya se encuentra localizado el riesgo todo esto se encuentran en los archivos del sistema.

Así mismo comenta que esto sirve para modificar el reglamento, que es importante aprobarlo para bajar recursos y sobre todo para la toma de decisiones.

La UMPC sustente cotidianamente sus decisiones en materia de vulnerabilidad y riesgos y apertura de negocios y empresas compatibles con el medio ambiente.

Anteriormente el Municipio emitía dos dictámenes en menos de 3 días Protección Civil y Obras Públicas, con el sistema se tiene el dictamen de manera inmediata.

Ayuda a cumplir con los objetivos y las estrategias de desarrollo urbano, con el sistema al minuto tendrán resuelta una consulta que anteriormente tomaba toda una jornada.

10:05 hrs. El Dr. Víctor V. Gauna Ruiz pregunta si el Hospital General de Zona número 9 (IMSS), se encuentra sobre el trazo de la falla geológica, por lo que personal de Instituto de Información Geográfica y Estadística confirma que dicho nosocomio se encuentra sobre el trazo de la falla y además se suma otro riesgo que es a hundimientos, por lo que le mencionan que esta información la puede utilizar para la toma de decisiones ante las autoridades federales y estatales.

10:10 hrs. El C. Maximiano Bautista, Director de UGMA, hizo uso de la palabra, dirigido al presidente sobre una posible fecha para presentar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Minuta de instalación y Primera Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos.

*De fecha 28 de octubre de 2015
Administración Municipal. 2015-2018*

10:12 hrs. Haciendo el uso de la voz el representante del CUSUR Juan Manuel Cuevas Villavazo pregunta si se puede ingresar al sistema para dar los puntos de vista sobre la información a través de los especialistas de la UDG, por lo que en respuesta el C. Maximiano Bautista, responde que ya es decisión de las autoridades proporcionar y compartir la contraseña de ingreso, pero que sería un honor tener el aval para la aprobación del disco en donde se encuentra la información.

10:10 hrs. Haciendo el uso de la voz el Dr. Sergio Armando González A, director de la Región Sanitaria VI, pregunta que cómo se puede tener ese sistema para de los demás municipios como Tamazula, Sayula, Tolimán etc,

10:11 hrs. El Lic. Alberto Esquer Gutiérrez Respondiendo menciona que este Atlas de Riesgo tiene mucho trabajo atrás, que su costo fue aproximadamente de 2 millones de pesos con un subsidio del instituto, que fue un gran logro de la administración pasada, ya que solo 8 municipios en el estado y solo el 10% de todo el país cuentan con un Atlas de Riesgo.

Es una herramienta para los departamentos muy importante, menciona que hoy en Zapotlán ya se cuenta con una herramienta y la pone a disposición para explotarlo y sacar el mayor provecho para la toma de decisiones.

10:15 haciendo uso de la voz el C. Leopoldo Sánchez regidor pregunta sobre la capacitación referente al manejo del sistema. Responde C. Maximiliano Bautista que ya está contemplada solo es poner fecha.

10:16: hrs. Haciendo uso de la voz el Lic. Alberto Esquer agradece al Instituto de Información la información y presentación, así mismo comenta que mediante el Consejo Municipal se seguirá informando sobre los avances.

10:17 continuando con el orden del día, hace el uso de la voz el T.U.M. Alberto Gutiérrez Moreno para presentarlos resultados del Plan Operacional Fiestas Josefinas 2015, que a continuación se describe:

El pasado día 23 de octubre del 2015 en punto de las 07:30 am se inicia el Sistema de Comando de Incidente (SCI), el cual es instalado en la Presidencia Municipal de Cd. Guzmán, con el siguiente organigrama:

Comandante del Incidente: Alberto Gutiérrez Moreno.
 Sección de Operaciones: José Octavio Facio Mojarro
 Sección de Logística: Carlos Rubén Chalico.
 Sección de Planificación: Ricardo Lozada Padilla.
 Sección de Finanzas: Lic.. Higinio del Toro Pérez.
 Oficial de Seguridad: Miguel Ángel Flores.
 Oficial de enlace de Cruz Roja Mexicana: Daniel Luis Juan.
 Oficial de comunicación Protección Civil Municipal: Cynthia Paola Barragán S.

Así mismo da a conocer los Objetivos Específicos:

- Confirmar la participación de los equipos de intervención.
- Verificar con cuantos equipos de comunicación se cuenta para el operativo, así como su distribución.
- Colocación estratégica del personal en la intervención de incendios y rescates
- Coordinación de enlace con otras dependencias
- Monitoreo del Huracán Patricia y sus efectos en la zona del evento.
- Evaluación del evento durante sus fases inicial y final.

Comenta que a las 10:00 hrs. Se realiza una reunión del Consejo Municipal con el objetivo de determinar la viabilidad del evento, en la cual se da la aprobación de realizar el recorrido, ante la situación del fenómeno Hidrometeorológico Huracán Patricia. Se determina la peligrosidad del huracán y se decide continuar con el desfile, modificando la ruta del recorrido y participando solamente con las imágenes y danzas.

Dentro de los acontecimientos y acciones que se realizaron fueron las siguientes: Que a las 12:10 hrs. Se revisa la segunda emisión del dictamen climatológico del huracán patricia y un reporte local.

A las 14:18 hrs. Se informa por la unidad Jal-103 de Cruz Roja el deceso de una persona que asistía al evento, la cual por tener antecedentes de enfermedades Cardiópatas, sufre un infarto.

A las 15:18 hrs. Tercer emisión del dictamen climatológico del Huracán Patricia y el segundo reporte local. Se hace una comparación y se determina la peligrosidad y viabilidad para continuar el evento.

Desde las 8:00 hrs. que se inició el evento y hasta las 17:00 hrs que se dio como terminado el SCI del Plan Operacional Fiestas Josefinas, del cual se atendieron 24 incidentes de diferentes índole, en su mayoría por hipotermia y para ello fue necesario la participación de 152 elementos y 24 unidades de diferentes instituciones.

Las Dependencias que participantes fueron:

- Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapotlán el Grande.
- Bomberos Asociación Civil.
- Cruz Roja Mexicana Delegación Cd. Guzmán.
- Secretaria de Seguridad Pública.
- Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Tolimán.
- Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Sur.
- Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.

Que desde el jueves 22 de Octubre del año 2015, siendo aproximadamente las 20:05 hrs. a consecuencia del fenómeno de origen natural de carácter Hidrometeorológico generado por el HURACAN DE CATEGORIA 5 "PATRICIA", la Unidad Municipal

de Protección Civil y Bomberos de Zapotlán el Grande Jalisco, procede a ejecutar acciones de atención de prevención con evaluaciones de canales y arroyos.

El 23 de Octubre desde las 11:00 hrs. se empezó a informar e invitar a las personas de las colonias Chulupán y Pablo Luis Juan para una posible evacuación por El Huracán Patricia, en el que se les notificó del riesgo latente que existía, por el derrumbe y colapso de las viviendas, esto a cargo de los Oficiales Salvador Jiménez Pérez y José Gabriel Villavazo Hernández.

Posteriormente siendo las 18:20 hrs. nuevamente se realiza reunión del Consejo Municipal de Protección Civil para la toma de decisiones por el avance y entrada a tierra del Huracán Patricia, aproximadamente diez minutos después, se toma la decisión de evaluar daños y evacuar las colonias de Chuluapan y Pablo Luis Juan, evacuando a 122 personas de esas colonias.

Cabe mencionar que en total se evacuaron 340 personas, de diferentes puntos de la ciudad.

18:30 hrs. Se recibe reporte que el río de Atequizayán se estaba desbordando y se encontraban viviendas en sus bordes por lo que acude personal para apoyar a la población en la evacuación de mencionada comunidad.

Se integraron dos grupos de evaluación para la toma de decisiones, esto a causa de los daños que se presentaban en el momento por el Huracán Patricia.

El Primero encabezado por el Presidente Municipal Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, el Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Alberto Gutiérrez Moreno y personal de otros departamentos, con la finalidad de evaluar las colonias de Chuluapan y Pablo Luis Juan, por el riesgo de derrumbes, caída de piedras y desbordamiento del río.

En la evaluación de las casas en la colonia Chuluapan se observó daño estructural con desprendimiento de techumbre en 5 casas, y 3 casas con daños en muros perimetrales así como pérdidas materiales

En la evaluación de las casa en la colonia Pablo Luis Juan se observó daño estructural con desprendimiento de techumbre en 4 casas y 2 casas con pérdidas materiales.

Al término de las evaluaciones se decide el evacuar las casas con daño estructural en las colonias de Chuluapan y Pablo Luis Juan.

El Refugio Temporal que recibiría a dichas personas fue el CUSur y Auditorio del DIF.

El Segundo grupo encabezado por el Secretario General Lic. Higinio del Toro Pérez, Encargado Administrativo de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Ricardo Lozada Padilla, Director de Seguridad Pública Municipal David Saldaña y personal de otros departamentos, con la finalidad de evaluar los daños en la Delegación de Atequizayán, se rescataron 3 familias en conjunto con personal de Cruz Roja, en la Delegación de Atequizayán.

Minuta de instalación y Primera Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos.

*De fecha 28 de octubre de 2015
Administración Municipal. 2015-2018*

Se evacuaron 4 casas-habitación por estar ubicadas a las orillas del río. Se observó que el río arrastró con un Galera de animales. Causo daños en 4 casas en su estructura en los muros perimetrales. Se observó que hubo daños en:

- Puente de Ingreso de la carretera Ciudad Guzmán- Atequizayán a 500 metros del ingreso.
- Camino al Centro de Salud de Atequizayán (segunda entrada a la izquierda).
- Galera que fue arrastrada en su totalidad la cual se encontraba ubicada a bordo del río que va en paralelo a la calle que conduce al Centro de Salud.
- A causa de los grandes vientos y lluvia constante del Huracán Patricia se recibieron reportes de árboles caídos y casas inundadas en todo el municipio, los servicios se empezaron a atender dando prioridad a la gravedad.
- El 24 de Octubre después de la continua evaluación de daños se inicia la declaratoria de Emergencia del Municipio de Zapotlán El Grande.

10:30 hrs. Haciendo uso de la voz el Ing. José Roberto Gudiño Venegas director del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, pregunta si el Tecnológico entró dentro de la declaratoria de emergencia, por lo que responde el Lic. Higinio del Toro Pérez que si entro dentro de la Declaratoria de Emergencia, menciona que esta ya fue entregada y aceptada como zona de emergencia, que ahora solo es esperar la corroboración de daños por las autoridades competentes.

10:32 hrs. Haciendo uso de la voz el Dr. José Luis Sánchez felicita a la Sra. Karen Lozano de Esquer y las autoridades por la acertada evacuación de las personas que se encontraban en el recinto ferial.

10:35 hrs. Haciendo uso de la voz el Lic. Alberto Esquer Gutiérrez felicita a todos los involucrados por el gran esfuerzo para la declaratoria de emergencia, así mismo agradece y reitera su estrategia de que las reuniones de los Consejos Municipales sean solo de una hora y se despide comentando lo siguiente, que en 15 días van a implementar la foto infracción en los ingresos de la avenida Alberto Cárdenas Jiménez, el ingreso poniente de la ciudad (Diosa Zapotlatena) y el ingreso sur poniente, en el mes de Noviembre y la primera quincena de Diciembre solo serán preventivos para notificar e invitar a la gente a conducir con los límites de velocidad y prevenir accidentes, y a partir de la segunda quincena de diciembre empezar a realizar la foto infracción y todos los ingresos se irán directamente a tesorería.

Se agota la Orden del día.

Siendo las 10:35 horas del día 28 de Octubre del año 2015 se da por Clausurada esta Sesión de Consejo Municipal de Protección Civil.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Minuta de instalación y Primera Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos.

*De fecha 28 de octubre de 2015
Administración Municipal. 2015-2018*

“2015, Centenario de la Tercera Declaración
como Capital del Estado de Jalisco a Ciudad Guzmán”
Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco a 28 de Octubre de 2015

LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
Presidente Municipal
Del H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco

LIC..HIGINIO DEL TORO PÉREZ
Secretario General
H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco

T.U.M. Alberto Gutiérrez Moreno
Jefe de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos